UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TANDIL, *28/03/2025*

ORDENANZA: ***Nº5651***

VISTO:

La Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Superior celebrada el 27/03/2025, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma, se analizó el ***Expediente 1-100150/2024 Alcance 2 - Cuerpo 1,*** en el cual se tramitan los ***Concursos Abiertos sustanciados para el ingreso a Carrera Docente en los Departamentos de Cs. Biológicas, Clínica, Producción Animal y Bienestar Estudiantil, de la Facultad de Ciencias Veterinarias.-***

Que a fs. 21/28 se adjunta solicitud de inscripción y documentación correspondiente presentada por la aspirante: Esther Cayul perteneciente al Departamento de Cs. Biológicas.-

Que a fs. 29/38 se adjuntan solicitud de inscripción y documentación correspondiente presentada por el aspirante: Juan José Rosatti perteneciente al Departamento de Clínica.-

Que a fs. 39/86 se adjuntan solicitud de inscripción y documentación correspondiente presentada por los aspirantes: Sebastián Agliano; Joaquín Mozo; José Daniel Rodríguez e Ignacio Sala, pertenecientes al Departamento de Producción Animal.-

Que a fs. 90/101 se anexan los dictámenes emitidos por el Jurado pertenecientes al Departamento de Bienestar Estudiantil.-

Nº5651

Que a fs. 102/107 se agrega dictamen emitido por el Jurado perteneciente al Departamento de Cs. Biológicas.-

Que a fs. 108/112 se adjunta dictamen emitido por el Jurado perteneciente al Departamento de Clínica.-

Que a fs. 113/133 se anexan los dictámenes emitidos por el Jurado pertenecientes al Departamento de Producción Animal.-

Que por ***Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias Nº 398/24*** se propone aprobar las designaciones correspondientes a los Departamentos de Bienestar Estudiantil; Cs. Biológicas y Clínica, de acuerdo al dictamen del Jurado. **-**

Que la Dirección de Recursos Humanos informa la situación de revista de la docente. –

Que la Sra. Secretaria Académica de la Universidad realiza un pormenorizado informe, aconsejando la prosecución del trámite. -

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 28° Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
O R D E N A

Nº5651

ARTICULO 1°: ***Designar en el marco de Carrera Docente, los docentes los Departamentos de Bienestar Estudiantil, Ciencias Biológicas y Clínica de la Facultad de Ciencias Veterinarias, con sus bajas y altas correspondientes, a partir del 28/03/2024,*** según propuesta efectuada por ***Resolución de su Consejo Académico N° 398/24, los que como Anexo integran la presente.***-

ARTICULO 2°: Dar tratamiento por separado al recurso referido al cargo convocado por el Departamento de Producción Animal.-

ARTICULO 3°: Las presentes designaciones se realizan en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 1° y cc. del Reglamento para el Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Docente Universitario, con la finalidad del ingreso del docente en la "Carrera Docente". – Acta Paritaria N° 46 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular.. -

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese. -

Nº5651

ANEXO

Facultad de Ciencias Veterinarias

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Referencia 1:

Apellido y Nombre	Documento	Cargo Actual a dar de baja	Cargo que accede según dictamen del Jurado
VILLACORTA, Aldana	34.037.836	Ayudante Diplomado, carácter Interino, dedic. Semiexclusiva	Ayudante Diplomado, carácter Ordinario, dedic. Semiexclusiva

Referencia 2:

Apellido y Nombre	Documento	Cargo Actual a dar de baja	Cargo que accede según dictamen del Jurado
PINGITORE, Claudia	23.450.795	Profesor Adjunto, carácter Interino, dedic. Exclusiva	Profesor Adjunto, carácter Ordinario, dedic. Exclusiva

DEPARTAMENTO DE CS. BIOLOGICAS

Referencia 1:

Apellido y Nombre	Documento	Cargo Actual a dar de Baja	Cargo que accede según dictamen del Jurado
Cayul, Esther	18.459.891	Ayudante Diplomado, carácter Interino, dedic. 3 (tres) Simples	Jefe de Trabajos Prácticos, carácter Ordinario, dedic. Semiexclusiva + Simple

Nº5651

DEPARTAMENTO DE CLINICA

Referencia 1:

Apellido y Nombre	Documento	Cargo Actual a dar de baja	Cargo que accede según dictamen del Jurado
ROSATTI, Juan José	29.161.061	Ayudante Diplomado, carácter Interino, dedic. Semiexclusiva	Ayudante Diplomado, carácter Ordinario, dedic. Semiexclusiva

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL

DESIERTO

AGLIANO, Sebastián	
MOZO, Joaquín	Tramita recurso Exp. 1-100150/24 alc. 1 anx. 1 cpo. 1
RODRIGUEZ, José L.	
SALA, Ignacio	